



## Resolución del Vicerrectorado de Política Científica por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria para 2025 de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 2 de abril de 2025, se convocan a concurso público las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, convocatoria 2025.

La Base II.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en la Base IX de la convocatoria, por Resolución de 28 de mayo de 2025, de este mismo órgano, se publicó el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas al concurso arriba citado, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo para la subsanación y el trámite de audiencia, y vistas por el órgano instructor la documentación y las alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,

### RESUELVO

**Primero.-** Dictar Resolución por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria para 2025 de las Ayudas a Proyectos de



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación  
Edificio Central  
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3333-5757-6279P464D-4639>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>		<b>Fecha</b>	<b>09/06/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	3333-5757-6279P464D-4639	<b>PÁGINA</b>	<b>1/3</b>
 3333-5757-6279P464D-4639				



Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>), sustituyendo a la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtiendo sus mismos efectos y atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica  
EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación  
Edificio Central  
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3333-5757-6279P464D-4639>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	09/06/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3333-5757-6279P464D-4639	PÁGINA 2/3

  
3333-5757-6279P464D-4639



## ANEXO 1. SOLICITUDES ADMITIDAS

**Referencia: P\_LANZ\_G\_2025/002**

Investigadora responsable: Membrive Pérez, Verónica

**Referencia: P\_LANZ\_G\_2025/003**

Investigadora responsable: Ramírez Álvarez, María Isabel

## ANEXO 2. SOLICITUDES EXCLUIDAS

**Referencia: P\_LANZ\_G\_2025/001**

Investigador/a responsable: Dalouh Ounia, Rachida

Causa de exclusión: No realiza la subsanación indicada en el listado provisional dentro del plazo establecido.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación  
Edificio Central  
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3333-5757-6279P464D-4639>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	09/06/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3333-5757-6279P464D-4639	PÁGINA 3/3

  
3333-5757-6279P464D-4639